



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

CIRCULAR N° 21

PARA: DOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL.
DE: RECTOR Y COORDINACIÓN ACADÉMICA.
ASUNTO: HORARIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS ACUMULATIVAS PII DE 2026.
F. ENVIO: JULIO 29 DE 2026.

Cordial saludo.

Con el objetivo de culminar en forma exitosa los procesos académicos del segundo periodo de 2026, hacemos llegar a ustedes el cronograma de pruebas acumulativas que se llevará a cabo entre el **lunes 10 y el viernes 14** de agosto de 2026. Usted, como miembro **proactivo** de la institución, se constituye en pilar importante para el cumplimiento y desarrollo de los mismos, razón por la cual se socializan las siguientes orientaciones:

1. Los docentes que orientan las asignaturas, suministrarán con antelación el material fotocopiado de la prueba acumulativa de segundo periodo, según horario, al docente orientador de grupo, quien será el encargado de acompañar a sus estudiantes mientras dure la(s) prueba(s). Los estudiantes **deben** permanecer dentro del aula durante el tiempo establecido para la actividad y los docentes velarán por el cumplimiento de este requerimiento.
2. Una vez termine el horario de acumulativas, cada docente sigue en sus clases habituales según horario establecido institucionalmente, es decir, si las acumulativas terminan a la segunda hora, los docentes continúan sus clases de tercera hora hasta terminar la jornada escolar.
3. Para los estudiantes que presentan discapacidad visual o de otro tipo y que necesiten lector, serán acompañados por los docentes que no tienen dirección de grupo, según distribución, los cuales serán los encargados de solicitar y devolver el material de la prueba al respectivo orientador de grupo.
4. Los docentes de las áreas que no evalúa el ICFES, diseñarán actividades, trabajos, talleres, exposiciones u otra estrategia sugerida por nuestro modelo pedagógico que permita la valoración del 30% asignada a dicha prueba y que evidencie los aprendizajes y competencias adquiridas por los estudiantes en dichas áreas.
5. Los padres de familia y/o acudientes deben hacer seguimiento al desarrollo y aplicación de las pruebas acumulativas de segundo periodo, asegurándose que los estudiantes se preparen de manera responsable, para así obtener los mejores resultados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
 Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
 2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
 Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
 No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
 Montería – Córdoba

6. HORARIOS DE EVALUACIONES ACUMULATIVAS PII 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
 Montería - Córdoba

HORARIO DE EVALUACIONES ACUMULATIVAS PII 2026

B. Primaria 1° Y 2°

MOMENTOS	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
1	Matemática	H. Español	Inglés	Sociales	C. Naturales
2					
3					
	DESCANSO				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
 Montería - Córdoba

HORARIO DE EVALUACIONES ACUMULATIVAS PII 2026

B. Primaria 3°, 4° y 5°

MOMENTOS	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
1	Matemática Estadística	H. Español C. Lectora	Inglés	C. Sociales C. de la Paz	Biología Química
2			Geometría		
3					
	DESCANSO				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
 Montería - Córdoba

HORARIO DE EVALUACIONES ACUMULATIVAS PII 2026

Básica Secundaria, Grados 6° a 9°

MOMENTOS	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
6:15 - 7:10	Matemática Estadística Geometría	H. Español C. Lectora	C. Sociales C. de la Paz	Inglés	Biología Química Física
7:10 - 8:05					
8:05 - 9:00					
9:00 - 9:30	DESCANSO				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
 Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
 2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
 Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
 No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
 Montería – Córdoba



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
 Montería - Córdoba

HORARIO DE EVALUACIONES ACUMULATIVAS PII 2026

Media - Grados 10° y 11°

MOMENTOS	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
6:15 - 7:10	Matemática Estadística	H. Español Filosofía	C. Sociales C. Economicas y Políticas	Inglés	Química Física
7:10 - 8:05					
8:05 - 9:00					
9:00 - 9:30	DESCANSO				

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES SIN ORIENTACIÓN DE GRUPO QUE ACOMPAÑAN COMO LECTORES LAS PRUEBAS ACUMULATIVAS DE SEGUNDO PERIODO 2026

GRADO	ESTUDIANTES	DOCENTE LECTOR
5-2	JIMENEZ RUIZ ENMANUEL	NEILA DIAZ FLOREZ
	JARABA PINEDA ANTONELLA	
5-3	SANTOS MARTINEZ DAVID JOSE	
	ENSUNCHO SALGADO EMMANUEL	
	TORRES REGINO JERONIMO	
6-4	ARROYO ACOSTA SHAIRA MILAGRO NEGRETE ALTAMIRANDA STEILY	MARTHA MORRIS LLORENTE
6-4	ROQUEME MONTES CARLOS MANUEL	JARLYS TORO COLON
6-7	TORO AGUDELO ALEXANDER	WILMER OTERO ROSALES
7-4	HUMANEZ HUMANEZ MARIANA PADILLA ARTEAGA LUIS CAMILO	RAFAEL SAENZ HERNANDEZ
7-4	VELASQUEZ RIVERA OMER DE JESUS	LISSANA MONTES ESTRADA
7-3	INSIGNARES NARVAEZ ISAAC	LUIS JARABA CARRASCAL
8-3	AGAMEZ ARGUMEDO SAMUEL	JOSE LUIS LOPEZ BELLO
8-3	ARTEGA URANGO JUAN PABLO	JUAN DELGADO HOYOS
8-5	ARROYO PADILLA ELIAS GONZALEZ RUIZ ELIAS	MARIELA GAVIRIA VILLALBA
9-2	SALGADO ORTIZ DANIEL	GILBERTO MORELO HERNANDEZ
9-2	ZULUAGA GIRALDO MIGUEL A.	ELBA FABRA MEZA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"

Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de 2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

	CORDERO GOMEZ ABRAHAN ARTURO	
9-3	LARA MAFIOLY SILVANA S.	DANIEL RICAURTE AGUAS
9-3	VILLERA ROMERO ANGEL GABRIEL GOMEZ RUIZ SANTIAGO	ONAIDES DAZA CUELLO
10-2 10-3	ZABALA BARON ISAIAS GALARCIO SEGURA ESTEBAN SANTIA	MARISOL CORREA LONDOÑO
10-4	COGOLLO BALLESTA SORACELLYS MARQUEZ LOPEZ ASHLEY	JESUS VIDAL CARLO
11-3	ESCOBAR CABRALES MARIA FERNA.	LIDA PINTO DORIA
11-2	GUZMAN ANAYA SEBASTIAN PEREZ GUTIERREZ PAULA	EDWIN CORONEL ESTRADA
11-3 11-1	RICARDO SAENZ CAMILA ORTIZ APARICIO LUIS MANUEL	JUAN CARLOS RAMOS SOTO

NOTA:

- En primaria los docentes YAMIT ALVAREZ ALARCON y AMAURY PUELLO JAY están asignados como lectores, esta actividad la desarrollarán durante toda la jornada; razón por la cual se solicita a los directores de grupo cubrir las horas de clase que le correspondan a estos en el horario asignado institucionalmente.
- Según Circular 17, solo los líderes de área y líderes de grado, enviarán al correo academicocecilialleras@iececiliadelleras.edu.co los archivos PDF con dichas evaluaciones acumulativas, en el formato establecido institucionalmente, a más tardar el día miércoles 29 de julio de 2026.

Con aprecio.

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
Rector

PRISCILIANO AGRESOTT DIAZ
Coord. Académico